PLAZA DE TOROS DE MADRID.

2.º CORRIDA EXTRAORDINARIA

DE NOVILLOS EMBOLADOS

TOROS DE

MOGIGANGA, NOVILLOS PARA LOS AFICIONADOS Y VISTOSOS FUEGOS ARTIFICIALES.

EL DOMINGO 30 DE JULIO DE 1876.

(si el tiempo no lo impide.)

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.º DOS NOVILLOS EMBOLADOS que serán corridos y banderilleados por una cuadrilla de jóve-

nes principiantes y retirados al corral cuando lo disponga la Autoridad.

2.º UN TORO EMBOLADO que será picado en CABALLITOS DE MIMBRE, banderilleado por dos aficionados y muerto por uno de la cuadrilla.

3.º OTRO TORO TAMBIEN EMBOLADO que será picado en BURROS, banderilleado y muerto

como el anterior.

DOS TOROS DE PUNTAS, DEFECTUOSOS: el primero de la ganadería de D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, con divisa verde y negra; y el segundo de la del Sr. Marques viudo de Salas, vecino de Madrid, con divisa encarnada.

HAR HOMAL HOCO HE HESS. PICALORES.

Francisco Anaya (Cangao) y José García (Veneno), con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros.

ESPADA.... SOBRESALIENTE DE ESPADA.... Felipe Garcia. BANDERILLEROS.....

Antonio Perez (Ostion).
Francisco Sevilla (Carrito). Manuel Ziniga, Marino Diaz (el Boticario) y Antonio Perez (Ostion).

Leandro Guerra.

5.º OCHO NOVILLOS EMBOLADOS para que los aficionados puedan bajar á capearlos, á quienes se advierte, de órden de la Autoridad, que queda prohibido llevar bastones, varas, garrotes, pinchos ni otros instrumentos con que puedan maltratar á los novillos y cabestros, como asi mismo agarrarse á sus colas y que para impedir tales escesos habrá en el redoudel comisio nados autorizados para arrestar á los contraventores y presentarlos á la Autoridad que presida.

Y 6.º UNA BONITA Y VARIADA FUNCION DE FUEGOS ARTIFICIALES compuesta por el aplaudido polvorista Francisco Hernandez.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CINCO Y TRES CUARTOS EN PUNTO.

Una banda de música tocará antes de principiar la funcion, en los intermedios y durante los fuegos artificiales.

Se observarán todas las prevenciones que la Autoridad tiene establecidas para esta clase de funciones y se han anunciado en los carteles de las corridas de toros.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES CON GRAN REBAJA.

| | | | | | | | Sol | Sol y | Sombra |
|--------------------|--|--------|---|---|-----|----|-----|-------|--------|
| | Barreras , | 100 | - | 2 | 100 | | . 2 | 4 | 12 |
| TENDIDOS | Contrabarreras | | | | | | . 2 | 3 | 3 |
| | Delanteras | 10 | | | | 18 | . 2 | 3 | 3 |
| TENDIDOS | Todos los demas asientos. | * | | | | | 2 | 3 | 3 |
| MEGGILL DEL TORIL. | Delanteras. | 100 | * | | | | . 2 | 1 | 12 |
| GRADAS | Todos los demás asientos | High ! | * | | | | 9 | 9 | 12 |
| ANDANADAS | Delanteras. | - | | | | • | 2 | BUTTO | 1 |
| ANDANADAS | Delanteras. Todos los demás asientos. | | | | | | . 2 | | 3 |
| PALCOS | Cada asiento | | | 1 | | | . 2 | 3 | 4 |

Todo billete cuyo precio llegue ó esceda de ocho reales vellon devenga diez céntimos de peseta por

Los niños que no sean de pecho necesitan billete y no se darán contraseñas para salir, ni pueden devolverse al despacho los billetes tomados sino en el caso de suspenderse la funcion.

El despacho de billetes de la calle de Alcalá, núm. 24, estará abierto el Sabado desde las nueve de la mañana hasta el anochecer y el Domingo, dia de la corrida, desde la misma hora hasta las seis ma-nos cuarto de la tarde. Los despachos de la Plaza de Toros se abrirán á las cuatro menos cuarto el mismo dia.

